

Convocatoria 2011 de solicitud de la Carta Universitaria ERASMUS

Con fecha 15 de abril se ha publicado la convocatoria 2011 para solicitar la Carta Universitaria Erasmus, necesaria para participar en las diferentes acciones del Programa de Aprendizaje Permanente destinadas a la Educación Superior.

La convocatoria para presentar propuestas se cierra el **30 de junio de 2010**.

Las solicitudes deben cumplimentarse a través de la aplicación online disponible a través de la página web de la Agencia Ejecutiva, EACEA, de la Comisión Europea: <https://eacea.ec.europa.eu/euc/index.jsp>

Además se deberán enviar copias impresas de la solicitud, firmadas por el representante legal de la institución solicitante, y siempre antes del 30 de Junio, a la dirección de la Agencia Ejecutiva, EACEA, en Bruselas y a la Agencia Nacional, OAPEE, en Madrid.

Las solicitudes deben presentarse en alguno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán.

Para ampliar la información y conocer los trámites a seguir, puede acceder a los siguientes enlaces:

http://eacea.ec.europa.eu/llp/funding/2011/call_erasmus_university_charter_en.php

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/convocatoria/convocatoria-2011.html>

Anuncio de la convocatoria publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea.:

<http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:095:0007:0008:ES:PDF>